

[UNIVERSIDAD CATÓLICA  
OFICINA DEL RECTOR  
SANTIAGO DE CHILE]

Santiago, a 26 de Novbre de 1902

Sr. D. Cosme Campillo

Distinguido Señor:

Me es muy grato remitir a Ud. el decreto por el cual la Autoridad Eclesiástica lo nombra Profesor Honorario de esta Universidad, en testimonio del agradecimiento de esta Institución por los valiosos servicios que Ud. le ha prestado como catedrático de Derecho Romano en los primeros años de su fundación.

Dígnese aceptar esta pequeña distinción sin tomar en cuenta lo que vale en si misma, sino la voluntad con que se la ofrecemos.

Saluda afectuosamente a Ud. su affmo. servidor y capellan

Rodolfo Vergara [Firma]

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE